

BIENVENIDOS!!

PRESENTACIÓN AL ESTUDIO DE LA MATERIA OPTATIVA

DIAFE

¿Qué significa?

Esta sigla significa “*Diagnóstico Financiero de Empresas*”



¿Qué se estudia en esta materia?

Partamos de la base, de que todas las decisiones que se toman en una empresa o negocio, tienen consecuencias. Estas pueden ser favorables o no para el objetivo de la firma. Entonces, básicamente, estudiaremos un método que nos permita establecer cuales coadyuvaron al logro de los mismos.

¿A partir de qué elementos o información haremos el estudio?

Lo haremos a través de la información contable, es decir veremos todas las cuestiones significativas para el análisis financiero a través de ella.

¿El análisis financiero, se hace exclusivamente a través de la información de los Estados Contables?

No necesariamente. Todo depende de la información con que cuente el analista. Hay mucha información que se encuentra disponible “dentro de la empresa” y la profundidad del análisis estará sujeta al acceso que se tenga de ella.

¿Hay técnicas que se usan para el análisis?

Si. Estas técnicas básicas se estudiarán en los distintos capítulos de la bibliografía base recomendada.

¿Cuál es la bibliografía utilizada?

Este curso está basado en el ***“Manual de estudio programado – ANALISIS FINANCIERO CON INFORMACION CONTABLE – del Profesor RICARDO FORNERO”***.

¿La Bibliografía está disponible en la web de la Cátedra?

Si en: https://economicas.unsa.edu.ar/afinan/dfe/material_de_estudio



¿Cuál es la estructura de estudio de la materia?

Empezamos estudiando las bases mínimas del análisis, cuestiones básicas y limitaciones, partiendo de una descripción financiera de la empresa, sus componentes, ciclos y demás herramientas del análisis.

Luego, vemos el reordenamiento de la información contable, condición necesaria para la interpretación adecuada de los indicadores.

En otra etapa se analiza el rendimiento, su estructura e interpretación. Nos introducimos a continuación en el análisis e importancia del estudio de los flujos de fondos. Distinguiendo los operativos, no operativos y financieros.

Un capítulo está dedicado al estudio crucial de los ciclos financieros y operativos del negocio.

También estudiamos el análisis del crecimiento de la empresa a través de las ventas y los procesos de inversión.

Otra parte importante es la evaluación y diagnóstico de las dificultades financieras y la evaluación del desempeño.

Se dedica un capítulo al estudio de la estacionalidad y empresas con varios negocios.

¿Es un estudio exclusivamente teórico?

No. Todo el material teórico está apoyado en ejercicios prácticos de empresas reales sobre los cuales se pueden aplicar los conocimientos adquiridos.

¿Es requisito para cursar la Materia estar inscripto en la Plataforma Moodle?

Si, es necesario tanto para cursar la materia como para rendir los exámenes programados.

¿Cómo es el método de cursado?

A través de un cronograma disponible en la WEB de la Cátedra y que también se les dará a conocer semanalmente por medio de alertas vía mail o grupo de w.s., donde se detallará los capítulos de lectura bibliográfica y los prácticos a realizar de entrega obligatoria y con devolución. Estos trabajos prácticos se encuentran disponibles en nuestra WEB de Cátedra en: https://economicas.unsa.edu.ar/afinan/dfe/trabajos_practicos

¿Con qué frecuencia debo entregar los prácticos?

La entrega es semanal y con vencimiento los días Domingo de cada semana de acuerdo al cronograma.

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN:

1 ¿Es condición necesaria la entrega de los prácticos para la regularidad de la materia?

Si, forman parte de la evaluación “sumativa” o de seguimiento.

2 ¿Hay exámenes parciales?

No.

Para esta instancia de cursado virtual está programado un examen integrador Práctico-teórico al final del cursado (Semana 9) y que definirá, junto a la evaluación de seguimiento de los trabajos prácticos presentados, si los alumnos están en condiciones de regularizar o promocionar la materia.

3 ¿Cómo se Regulariza la materia?

- Presentando los Trabajos prácticos semanales (evaluación de seguimiento a cargo de los docentes) y
- Aprobando el examen práctico integrador final.

4 ¿Cómo se Promociona la materia?

- Presentando los Trabajos prácticos semanales (evaluación de seguimiento a cargo de los docentes)
- Aprobando el examen práctico integrador final y
- Aprobando el examen Teórico integrador final.

5 ¿Hay instancias de recuperación?

No, ya que esta etapa es una instancia propuesta como “Plan de contingencia” tanto para alumnos que no pudieron cursar la primera etapa de la virtualidad como para aquellos que no la pudieron aprobar y regularizar o promocionar.

6 ¿Si un alumno ya es regular en la materia, puede Promocionar?

Si. Rindiendo y aprobando el examen Teórico integrador final.-

7 ¿Si un alumno aprobó el examen teórico integrador en la primera etapa del cursado virtual pero no así el examen práctico, cómo promociona la materia en esta instancia?

Sólo rindiendo y aprobando el examen práctico integrador ya que se le considera aprobado el examen integrador teórico, no siendo condición necesaria la presentación de los trabajos prácticos semanales en la medida que ya los haya presentado oportunamente.

LES DESEAMOS EXITOS!!!!